



Guía para preinscripción de personas morales.

Fecha 01 de enero de 2022

Introducción

El Servicio de Administración Tributaria [SAT], pone a tu disposición el servicio de preinscripción personas morales, para que inicies el trámite de inscripción en el RFC de tu empresa a través del Portal del SAT y lo concluyas en el Módulo de Servicios Tributarios de la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de tu preferencia.

Sigue atentamente estas instrucciones para registrar tu información:

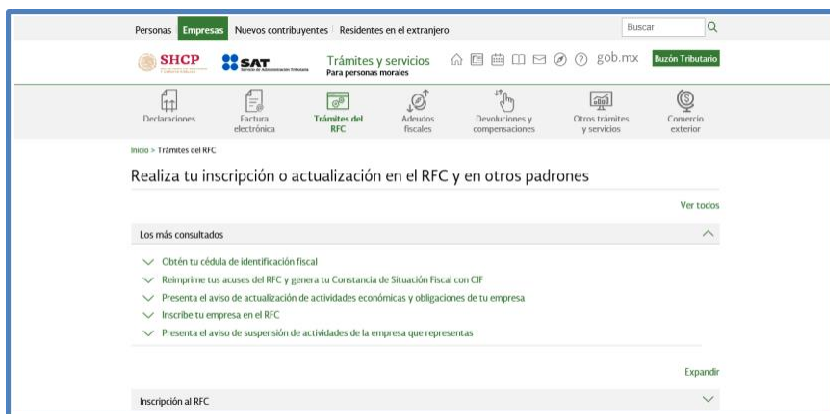
- 1) Ingresa a la página www.sat.gob.mx, da clic en “Empresas” del menú superior y posteriormente posiciona el cursor en el ícono de **Trámites del RFC**.



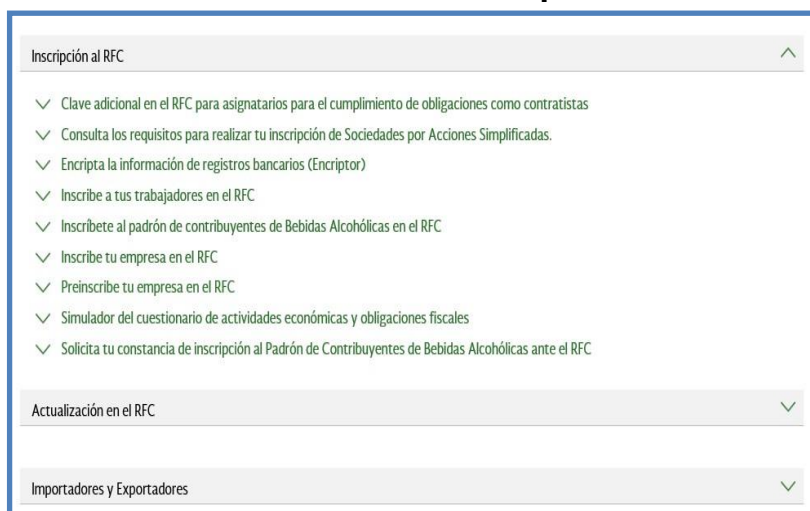
- 2) En el menú que se muestra selecciona la opción: **Ver más**.




3) Enseguida, selecciona la opción **“Inscripción en el RFC”**.



4) Posteriormente da clic en **“Preinscribe tu empresa en el RFC”**



5) Antes de que comiences con el registro de tu información, es importante que tomes en cuenta que:

- Al inicio de cada pantalla aparecerán instrucciones, que te servirán como apoyo para la captura de tu información. Léelas cuidadosamente.
- Existen campos marcados con [*] asterisco, que son obligatorios, por lo que no pueden quedar vacíos.
- Algunos de los campos tienen el símbolo , en ellos encontrarás ayuda para la captura.
- Desliza las barras lateral y horizontal para visualizar todos los campos del formulario.



- 6) Para comenzar, registra la información que corresponda en cada uno de los campos y posteriormente los caracteres que se muestran:

Inicio > Trámites del RFC > Preinscribe tu empresa en el RFC

Paso 1. Datos de identificación

Datos de identificación

Captura la información requerida en cada uno de los siguientes campos.

Denominación o razón social*:

Régimen de capital*:

Fecha constitución*:

Tipo inscripción*:

Nombre comercial*:


Fecha de inicio de operaciones*:

Nacionalidad*:

Introduzca el texto de la imagen*:

* Campos obligatorios

Cancelar Continuar

Nota.- Si los caracteres no son claros, presiona en el icono  para cambiar la imagen.

- 7) Inicia la captura de la preinscripción con la denominación o razón social de tu empresa y la demás información solicitada en los campos subsecuentes.

Inicio > Trámites del RFC > Preinscribe tu empresa en el RFC

Inicio > Datos de identificación

Preinscripción de personas morales

Paso 1. Datos de identificación

Captura la información requerida en cada uno de los siguientes campos.

Denominación o razón social*:

Régimen de capital*:

Fecha constitución*:

Tipo inscripción*:

Nombre comercial*:

Fecha de inicio de operaciones*:

Nacionalidad*:

Introduzca el texto de la imagen*:

* Campos obligatorios

Cancelar Continuar

- 8) Una vez realizado lo anterior, oprime el botón “Continuar”.



- 9) Se despliega la pantalla del “Paso 2. Datos de ubicación”, oprime el botón “Añadir”, para ingresar el domicilio fiscal de la empresa y el de otros domicilios alternos, como por ejemplo sucursales, establecimiento, bodegas u oficinas.

Preinscripción de personas morales

Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación

Domicilios

Ingresar el domicilio fiscal y el o los domicilio(s) alterno(s) que utilicen para el desarrollo de las actividades de la empresa, ejemplo: sucursales, establecimientos, bodegas u oficinas.

Domicilio:					
Ver	Tipo	Domicilio	Teléfono	Dirección correo-e	Borrar
No hay domicilios					

* Campos obligatorios

- 10) Una vez que registres la información, está se visualizará de la siguiente forma:

Preinscripción de personas morales

Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación

Detalle domicilio

Ingresar los datos de tu domicilio comenzando con el código postal, al dar clic fuera del cuadro, el sistema te mostrará la Entidad Federativa, Municipio o Demarcación Territorial y la colonia. Si estos no son correctos, puedes cambiarlos en la lista respectiva. Si desconoces tu código postal, selecciona la Entidad Federativa, Municipio o Demarcación Territorial y demás datos de tu domicilio del listado desplegable. Si no conoces la localidad, elige la colonia. Por último, captura tu correo electrónico y en su caso teléfono.

Tipo domicilio*: DOMICILIO FISCAL | Código postal*: 55029 | Entidad Federativa*: MEXICO

Municipio o Demarcación Territorial*: ECATEPEC DE MORELOS | Localidad*: ECATEPEC DE MORELOS | Colonia*: GRANJAS ECATEPEC 2A SECCION

Tipo de calle*: CALLE | Calle*: 14 | Número exterior*: MZ 11

Número interior*: LT 41 | Entre calle*: RECURSOS | Y calle*: CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE

Características del domicilio*: EDIFICIO DE LADRILLOS | Tipo inmueble*: INDUSTRIAS, FABRICAS Y TALLERE

Referencias adicionales*: ENFRENTA DE LA FERRETERIA

Tipo: Fijo | Lada: 55 | Teléfono: 26227415 | Correo electrónico: caperuza@gmail.com

* Campos obligatorios

- 11) Si deseas continuar con la captura de la preinscripción, selecciona el botón **Continuar**, si **no** deseas concluir el trámite, oprime el botón **Cancelar**, es importante que tomes en cuenta que, si eliges esta opción, tendrás que comenzar nuevamente la captura desde el principio, pues no se guardará la información capturada.
- 12) Si oprimiste el botón continuar, el sistema regresa a la pantalla del paso 9), visualizándose la información capturada.

Preinscripción de personas morales

Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación

Domicilios

Ingresar el domicilio fiscal y el o los domicilio(s) alterno(s) que utilicen para el desarrollo de las actividades de la empresa, ejemplo: sucursales, establecimientos, bodegas u oficinas.

Ver	Tipo	Domicilio	Teléfono	Dirección correo-e	Borrar
Ver	DOMICILIO FISCAL	MEXICO, ECATEPEC DE MORELOS, ECATEPEC DE MORELOS, 14, MZ 11, 55029	55-26227415	caperuza@gmail.com	

Añadir

* Campos obligatorios

Cancelar **Continuar**

- 13) Se despliega el “Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado”, la información del campo RFC es obligatoria y al registrarla en automático se despliega la información de los campos subsecuentes. La información de la sección “Documento protocolizado” no es obligatoria, sin embargo, se recomienda registrarla.

Preinscripción de personas morales

Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación | Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado

Datos del representante legal

Si el trámite lo estás realizando a nombre de otra persona (en representación), ingresa tu Clave del RFC.

RFC* : CURP:

Nombre(s) : Primer apellido : Segundo apellido:

Fecha de nacimiento : Estado:

Documento protocolizado

Número de escritura: Clave de RFC del fedatario público: Fecha:

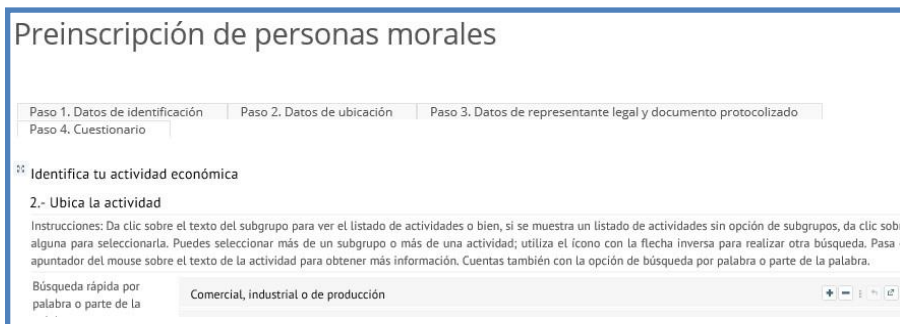
Libro: Foja:

Datos del registro público de la propiedad y del comercio

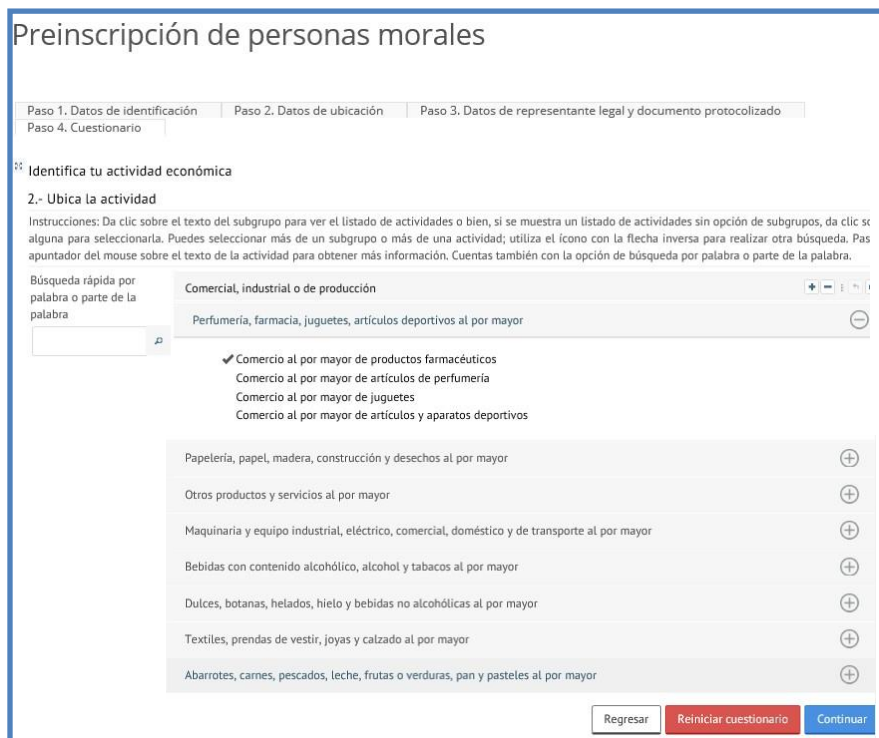
* Campos obligatorios

Cancelar **Continuar**

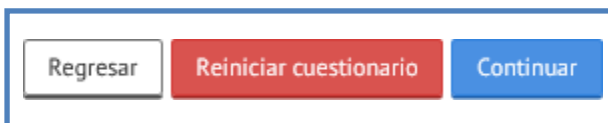
- 14) Al oprimir el botón “Continuar”, se muestra la pantalla del “Paso 4. Cuestionario”.



- 15) Ubica la actividad económica que realizas, dando clic en la opción que corresponda.



- 16) Prosigue con la captura del “Cuestionario”, oprimiendo el botón “Continuar”, la aplicación también muestra el botón “Reiniciar cuestionario”, el cual sirve para borrar la información registrada en el cuestionario e iniciar su captura nuevamente y “Regresar” que sirve para retornar a la pantalla anterior para que puedas volver a registrar la información.



- 17) En las siguientes pantallas que se muestran, indica cómo se van a realizar las actividades económicas, el porcentaje de ingresos para cada una de ella, proporciona lo solicitado en las preguntas complementarias y la información adicional.

Preinscripción de personas morales

Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación | Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado | Paso 4. Cuestionario

Actividades económicas

3.- Indica cómo realizas tus actividades y el porcentaje de ingresos que percibes por cada una.

Actividades seleccionadas

Descripción	Forma en que se realiza	Porcentaje	Borrar
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Selecciona opción	0	

Total: 0%

Regresar Reiniciar cuestionario Continuar

3.- Indica cómo realizas tus actividades y el porcentaje de ingresos que percibes por cada una.

Actividades seleccionadas

Descripción	Forma en que se realiza	Porcentaje	Borrar
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Por cuenta propia como sociedad	0	

Total: 0%

Regresar Reiniciar cuestionario Continuar

Cómo realizas tu actividad

Da clic en el recuadro para seleccionar una forma en que realizas tu actividad, puedes seleccionar más de una opción.

La realiza	Seleccionar
Por cuenta propia como sociedad	<input checked="" type="checkbox"/>
Por cuenta propia como asociación en participación	<input type="checkbox"/>
Por cuenta propia como fideicomiso	<input type="checkbox"/>
Parte de un fideicomiso	<input type="checkbox"/>
Parte de una asociación en participación	<input type="checkbox"/>
Socio o accionista	<input type="checkbox"/>

Cancelar Listo

Inicio > Datos de identificación > Datos de ubicación > Datos de representante legal y documento protocolizado > Cuestionario

SHCP | SAT

Preinscripción de personas morales

Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación | Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado | Paso 4. Cuestionario

Actividades económicas

3.- Indica cómo realizas tus actividades y el porcentaje de ingresos que percibes por cada una.

Actividades seleccionadas

Descripción	Forma en que se realiza	Porcentaje	Borrar
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Por cuenta propia como sociedad	100	

Total: 100%

Regresar Reiniciar cuestionario Continuar



Preinscripción de personas morales

Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación | Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado | Paso 4. Cuestionario

Preguntas complementarias

4.- Completa tu información respondiendo las siguientes preguntas:

Instrucciones: Da clic en el recuadro de la respuesta de tu elección, después da clic en el botón Aceptar para que se muestre la siguiente pregunta. En caso de que no haya más preguntas da clic en el botón Continuar.

Comercial, industrial o de producción

Para el cálculo del impuesto sobre la renta, optas por:

- Coeficiente de utilidad
- El estímulo de acumulación de ingresos

Aceptar

Regresar

Reiniciar cuestionario

Preguntas complementarias

4.- Completa tu información respondiendo las siguientes preguntas:

Instrucciones: Da clic en el recuadro de la respuesta de tu elección, después da clic en el botón Aceptar para que se muestre la siguiente pregunta. En caso de que no haya más preguntas da clic en el botón Continuar.

Comercial, industrial o de producción

Para el cálculo del impuesto sobre la renta, optas por:

- Coeficiente de utilidad
- El estímulo de acumulación de ingresos

Información adicional:

Para el desarrollo de tus actividades:

- Tendrá trabajadores asalariados (pagará sueldos y salarios)
- Pagará ingresos asimilados a salarios
- No tendrá trabajadores o asimilados a salarios

Aceptar

Regresar

Reiniciar cuestionario

Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación | Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado | Paso 4. Cuestionario

Preguntas complementarias

4.- Completa tu información respondiendo las siguientes preguntas:

Instrucciones: Da clic en el recuadro de la respuesta de tu elección, después da clic en el botón Aceptar para que se muestre la siguiente pregunta. En caso de que no haya más preguntas da clic en el botón Continuar.

Comercial, industrial o de producción

Para el cálculo del impuesto sobre la renta, optas por:

- Coeficiente de utilidad
- El estímulo de acumulación de ingresos

Información adicional:

Para el desarrollo de tus actividades:

- Tendrá trabajadores asalariados (pagará sueldos y salarios)
- Pagará ingresos asimilados a salarios
- No tendrá trabajadores o asimilados a salarios

Regresar

Reiniciar cuestionario

Continuar

- 18) Una vez finalizada la actividad anterior y al oprimir el botón “Continuar”, se muestra la siguiente pantalla, en la que debes establecer la relación con los socios o accionistas de la empresa, capturando el RFC de cada uno de ellos.



Paso 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación | Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado | Paso 4. Cuestionario

Relaciones

5.- Establece las siguientes relaciones

Instrucciones: Ahora establezcamos las siguientes relaciones

Captura el RFC de tu socio o accionista y da clic en Registrar

Captura de datos

Socio o accionista:

RFC:

Datos capturados

RFC	Relación	Borrar
XXXX123456XXX	Socio o accionista	

Para añadir otro socio o accionista, captura el RFC y da clic en Registrar, de lo contrario selecciona Continuar

19) Al continuar con la captura se despliega el “Resumen” del cuestionario de actividades económicas y obligaciones de personas morales.

o 1. Datos de identificación | Paso 2. Datos de ubicación | Paso 3. Datos de representante legal y documento protocolizado | o 4. Cuestionario

Cuestionario de actividades económicas y obligaciones de personas morales

Contribuyente: **APERUCITA ROJA**

Forma de ingreso: **Comercial, industrial o de producción**

Actividades:

- Comercio al por mayor de productos farmacéuticos - 100%
- Forma en que se realiza
 - Por cuenta propia como sociedad - 100%

Socio o accionista RFC:

Preguntas y respuestas:

- Para el cálculo del impuesto sobre la renta, optas por: **Coficiente de utilidad**

Información adicional:

- Para el desarrollo de tus actividades: **No tendrá trabajadores o asimilados a salarios**

Resumen

Régimen 601: Régimen General de Ley Personas Morales

Clave	Característica	Descripción
525	Actividad económica	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos
	Forma en que se realiza	Por cuenta propia como sociedad 100%

Clave	Obligaciones	Próximo vencimiento
44	Declarar mensualmente el ISR. Régimen General de Ley.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
42	Presentar la declaración y pago provisional trimestral de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales por inicio del segundo ejercicio fiscal.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
46	Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.
9	Declarar mensualmente el IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.
579	Informar mensualmente sobre las operaciones con proveedores para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.


Las obligaciones y características fiscales proporcionadas en esta guía, se asignan con base en la legislación fiscal vigente y en la información que proporcionaste en cada una de las preguntas del cuestionario, por lo que éstas podrán variar si dicha legislación sufre cambios o si te ubicas en una situación jurídica o de hecho diferente. Esta guía se emite con fines informativos, no crea derechos ni establece obligaciones distintas a las contenidas en las disposiciones fiscales vigentes.




- 20) Al oprimir el botón “Guardar datos del Cuestionario”, se despliega el “Paso 5. Vista Previa” Con esto concluyes la captura del trámite y se genera el “Acuse de pre inscripción al Registro Federal de Contribuyentes”.


gob mx

FOLIO: RF2019101098002



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO





SAT
Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE PRE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO, a 03 de Abril de 2019

Se ha terminado con éxito tu pre inscripción en el RFC

Datos de Identificación del Contribuyente:

Nombre (s):	ROSARIO
Primer Apellido:	LUNA
Segundo Apellido:	MARTINEZ


Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Inscripción de persona física	Fecha del Aviso: 03/04/2019
---	-----------------------------


Datos de Ubicación:


Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL	Código Postal: 55029
Tipo de Vialidad: CALLE	Nombre de Vialidad: 15
Número Exterior: MZ 30 LT 40	Número Interior:
Nombre de la Colonia: GRANJAS ECATEPEC 2A SECCION	Nombre de la Localidad: ECATEPEC DE MORELOS
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ECATEPEC DE MORELOS	Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO
Entre Calle: 13	Y Calle: 15
Características del Domicilio: CASA VERDE CON BLANCO	Referencias Adicionales: ENFRENTA DEL OXXO
Teléfono Fijo:	55 26227415

Página [1] de [3]



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





COFOMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
0 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 83 728.
denuncias@sat.gob.mx



gob mx

FOLIO: RF2019101098002



ACUSE DE PRE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Correo Electrónico: caperucita.roja@gmail.com

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	100%	01/04/2019	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/04/2019	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/04/2019	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/04/2019	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/04/2019	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/04/2019	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/04/2019	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019	

Página [2] de [3]



Contacto



gob mx

FOLIO: RF2019101098002



ACUSE DE PRE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Para concluir el trámite, debe presentarse o en su defecto su representante legal en el Módulo de Servicios Tributarios de su preferencia, llevando la documentación que se indica en el Catálogo de Servicios y Trámites, misma que puede consultar en la página: www.sat.gob.mx. Se le sugiere concertar cita en la página: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/63_9653.html

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

El plazo para concluir su trámite vence el 17 de Abril de 2019. Transcurrida esta fecha se cancela su trámite.

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||03/04/2019|RF2019101098002|Autoservicio|PF|ANONIMO|2000001000007000112188||
dkDx67f+ZeGuaji84F3tjwalFYmY418+x1LFr0wmqomNI/QJK1bjMPEzURjOiU+Ugkw0ZDhiNlw5S/ncAC0PKwEk
TuB8mol6t/HZcrf622UDCx6WfaZMDuVgy4Hr5NiPHa2IzfIKLxNc9PggSXTGNVsbXPsthoaNaw7cqTKShA=



Página [3] de [3]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

- 21) Para concluir tu inscripción, acude previa cita a las oficinas de los Servicios de Administración Tributaria, con los requisitos señalados en el Catálogo de Trámites y Servicios que se encuentra en el Portal del SAT o los establecidos en la ficha 39/CFF del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.